



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
VIERNES 18 DE ENERO
DE 2019.

I. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

AÑO: I TOMO: II No. 429. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Presentación y aprobación de las Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

Y considerando

Que con fundamento en, el artículo 115 fracciones I, II y IV Párrafo Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 76, 77 Base Cuarta y 82 fracción III de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 2, 40, 41 Inciso C fracción II, 56 fracción II, 88 fracción VII y 117 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como único asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle Las Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo Las Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018. El cual se detalla a continuación: -----

AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO ORIGINAL	MODIFICACION	MONTO DIFICADO	MONTO EJERCIDO	+ AMPLIACIONES Y (REDUCCIONES)
RECAUDACION PARTICIPABLE						
1000	SERVICIOS PERSONALES	135,392,846.00		135,392,846.00	122,456,578.34	-12,936,267.66
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	86,243,244.00		86,243,244.00	77,702,232.60	-8,541,011.40
1200	REMUNERACION DE CARÁCTER EVENTUAL	2,772,508.00		2,772,508.00	405,239.00	-2,367,269.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	37,141,924.00	-500,000.00	36,641,924.00	31,222,731.97	-5,419,192.03
1400	SEGURIDAD SOCIAL	54,837.00		54,837.00	61,723.16	6,886.16
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	8,740,451.00	500,000.00	9,240,451.00	12,647,312.76	3,406,861.76
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	439,882.00		439,882.00	417,338.85	-22,543.15

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 18 DE ENERO DE 2019.

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	27,511,109.00	27,511,109.00	23,445,505.63	-4,065,603.37
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS (	1,778,350.00	1,778,350.00	2,271,814.30	493,464.30
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,633,433.00	3,633,433.00	4,295,508.10	662,075.10
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	4,458,085.00	4,458,085.00	2,385,412.32	-2,072,672.68
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,807,692.00	1,807,692.00	2,650,741.78	843,049.78
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	13,278,730.00	13,278,730.00	10,063,310.42	-3,215,419.58
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	269,701.00	269,701.00	173,519.62	-96,181.38
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	360,221.00	360,221.00	23,969.71	-336,251.29
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,924,897.00	1,924,897.00	1,581,229.38	-343,667.62
3000 SERVICIOS GENERALES	42,239,822.00	42,239,822.00	33,958,860.93	-8,280,961.07
3100 SERVICIOS BÁSICOS	11,431,022.00	11,431,022.00	8,271,025.53	-3,159,996.47
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	453,620.00	453,620.00	466,869.01	13,249.01
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	17,381,580.00	17,381,580.00	12,872,403.53	-4,509,176.47
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	452,929.00	452,929.00	145,211.33	-307,717.67
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ	5,666,065.00	5,666,065.00	5,540,346.50	-125,718.50
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,578,810.00	1,578,810.00	1,420,032.18	-158,777.82
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	592,508.00	592,508.00	453,271.02	-139,236.98
3800 SERVICIOS OFICIALES	4,292,991.00	4,292,991.00	4,146,822.39	-146,168.61
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	390,297.00	390,297.00	642,879.44	252,582.44
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,986,007.00	4,986,007.00	4,891,744.69	-94,262.31
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	2,315,954.00	2,315,954.00	2,101,578.01	-214,375.99
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	100,000.00	100,000.00	0.00	-100,000.00
4400 AYUDAS SOCIALES	2,532,492.00	2,532,492.00	2,777,916.68	245,424.68
4800 DONATIVOS	37,561.00	37,561.00	12,250.00	-25,311.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,157,935.00	7,157,935.00	712,318.09	-6,445,616.91
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	385,073.00	385,073.00	100,890.55	-284,182.45
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	61,945.00	61,945.00	530,618.16	468,673.16
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	28,426.00	28,426.00	16,297.77	-12,128.23
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	-2,000,000.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,582,491.00	4,582,491.00	54,187.61	-4,528,303.39
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	100,000.00	100,000.00	10,324.00	-89,676.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	19,942,230.00	19,942,230.00	5,173,075.11	-14,769,154.89
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	19,942,230.00	19,942,230.00	5,173,075.11	-14,769,154.89
9000 DEUDA PÚBLICA	11,027,551.00	11,027,551.00	7,149,545.12	-3,878,005.88
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	1,757,920.00	1,757,920.00	1,978,172.53	220,252.53
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	1,020,887.00	1,020,887.00	857,308.47	-163,578.53
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	8,248,744.00	8,248,744.00	4,314,064.12	-3,934,679.88
TOTAL RECAUDACION PARTICIPABLE	248,257,500.00	248,257,500.00	197,787,627.91	-50,469,872.09
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)				
TOTAL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	30,003,000.00	30,003,000.00	27,089,080.41	-2,913,919.59
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)				
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	33,011,000.00	33,011,000.00	34,571,103.59	1,560,103.59

PROGRAMA HABITAT

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 18 DE ENERO DE 2019.

TOTAL PROGRAMA HABITAT	5,000,000.00	5,000,000.00	1,069,432.76	-3,930,567.24
PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS				
TOTAL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	10,000,000.00	10,000,000.00	5,781,535.38	-4,218,464.62
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD (FORTASEG)				
TOTAL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD (FORTASEG)	15,000,000.00	15,000,000.00	14,895,265.38	-104,734.62
PROGRAMA 3 x 1 MIGRANTES				
TOTAL PROGRAMA 3 X 1 MIGRANTES	0.00	0.00	539,997.29	539,997.29
PROGRAMAS REGIONALES				
TOTAL PROGRAMAS REGIONALES	0.00	0.00	21,258,496.62	21,258,496.62
TOTALES	341,271,500.00	341,271,500.00	302,992,539.34	-38,278,960.66

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, en la **Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria**.

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 18 DE ENERO DE 2019.

(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y
Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la
Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.